



Cerrejón entrega sistema de agua a Corpoguajira para atender al resguardo 4 de Noviembre

Cerrejón entregó a Corpoguajira la infraestructura de un sistema de agua subterránea, para comunidades del Resguardo Indígena 4 de Noviembre. Esta entrega se realizó como parte de las acciones del Plan de Compensación Integral aprobado por la Corporación Autónoma Regional de La Guajira. **Pág. 9**



Profesional maicaero será ponente magistral en Expominas 2025 en Quito, Ecuador

Pág. 3

POLÍTICA

Gobierno nacional no ha brindado apoyo al Distrito de Riohacha para enfrentar a los grupos armados

Pág. 2

SOCIALES

Presentaron oficialmente el afiche del 47° Festival Cuna de Acordeones en Villanueva

Pág. 12



La Tertulia, una experiencia simple y natural que revive las emociones al compás de la música

Pág. 8



Foto Cortesía / Diario del Norte.

La primera edición del Festival del Pescado y el Marisco, realizada los días 28 y 29 de junio, en el marco de la celebración de los 60 años del departamento de La Guajira, en las playas de Riohacha, dejó ventas que superaron los \$26 millones y se consolidó como una vitrina de transformación social y económica para más de 100 familias emprendedoras vinculadas al programa ‘Familias Guajiras’. El evento fue organizado por la Gobernación de La Guajira, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, y ejecutado por la Fundación ‘Con un Fin Social’, como cierre del proyecto ‘Familias Guajiras’ en Riohacha. Durante los dos días del Festival, más de 10.000 visitantes disfrutaron de la muestra gastronómica. **Pág. 2**

POLÍTICA

Juan Loreto Gómez, radicará Proyecto de Ley para beneficiar a las comunidades afrocolombianas

Pág. 3



SOCIALES

Llegó ‘Jorgito’, el nuevo trabajo musical de Jorge Celedón que todos esperaban

Pág. 12

REGIONALES

“Me duele el alma” escribió Luis Díaz en Instagram, tras conocer la muerte de su compañero Diogo Jota

Pág. 10



Identifican a los tres muertos hallados maniatados y con impactos de bala en la vía Riohacha – Cuestecita

Pág. 15

JUDICIALES

Fallece una de las personas arrolladas mientras se desplazaban en bicicleta cerca de Cuatro Vías

Pág. 15

Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

David y Goliat

La crisis entre Colombia y Estados Unidos, toma cuerpo. A John T. McNamara, encargado de negocios en Colombia, la Casa Blanca lo llamó a consulta. Petro respondió con un llamado a su embajador, Daniel García-Peña. El escenario se está calentando. La renuncia de Laura Sarabia, elevó reacciones en Colombia. El embajador en Brasil, Guillermo Rivera, también renunció. Mientras el presidente viaja, preparan nuevas dimisiones.

¿Ministros sin visa?

Se ha indicado que el Gobierno de los EE.UU., oficializará la suspensión de visas a varios funcionarios del equipo Petro. Los ministros de Trabajo, Antonio Sanguino, y Hacienda, Germán Ávila. También se encuentran en la mira, Augusto Rodríguez, Unidad de Protección; Jorge Lemus, director de Inteligencia; Otty Patiño, Comisionado de Paz; Álvaro Jiménez, negociador de paz; y Fernando García, embajador de Colombia en México. Petro tiene visa vigente.

Sin equidad

Algo extraño está ocurriendo con las estaciones de combustible en La Guajira. A muchas solo le aprueban los cupos del subsidio cinco días después de lo estipulado, otros lo tienen el primero de cada mes. ¿No equidad? Da la impresión. Muchas estaciones amanecieron el martes 1° de julio sin cupos asignados. ¿Hay dos fechas? Eso parece, los del 1° y los del 5 de cada mes. ¿Qué dice el Ministerio? No hay pronunciamiento.

¿Se frenó el fallo?

Una nueva recusación llegó al Consejo de Estado. Están recusando al magistrado Pedro Pablo Vanegas Gil, quien actúa en el caso de la demanda de elecciones atípicas de Fonseca. Asegura que Vanegas Gil, es subalterno de Humberto Sierra Porto, uno de los demandantes. Esto generaría una inhabilidad para actuar en el proceso. ¿No puede ser! ¿Se frena? Eso parece. Sierra Porto es jefe de Vanegas Gil en el Externado de Colombia y escribieron un libro.

Advierten que la situación de seguridad es delicada

Gobierno nacional no ha brindado apoyo al Distrito de Riohacha para enfrentar a los grupos armados

El secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha, Wilson Rojas Vanegas, aseguró que no han recibido apoyo del Gobierno nacional para contrarrestar los hechos de violencia que se presentan por la presencia de dos grupos armados que actúan al margen de la Ley en el territorio.

El funcionario recordó que desde el año pasado están solicitando apoyo para un proyecto de fortalecimiento de cámaras, aumento del pie de la Fuerza Pública, fortalecimiento del sistema de movilidad y tecnología.

“Ninguna de esas peticiones han sido atendidas por parte del Ministerio de Defensa, a pesar de las distintas solicitudes por parte del alcalde Genaro Redondo, y del propio



Wilson Rojas, secretario de Gobierno de Riohacha.

gobernador, Jairo Aguilar Deluque”, dijo.

En ese mismo sentido, el secretario de Gobierno, Wilson Rojas Vanegas, precisó que espera que

para este foro migratorio que se va a realizar en septiembre en la ciudad de Riohacha, algunas de esas solicitudes puedan ser atendidas por parte

del Gobierno nacional.

“Desafortunadamente desde el año pasado, y este nuevo no hemos recibido realmente un fortalecimiento como el que hemos necesitado, y esperamos que eso suceda justamente ahora con el foro migratorio que es una gran oportunidad en la cual estamos solicitando”, dijo.

Agregó Rojas Vanegas, que para atender los hechos de violencia que se han presentado en el territorio, han realizado varios consejos de seguridad de carácter estratégico.

“He participado con Misael Velásquez, en consejos de seguridad departamental en donde pre-ocupa el tema de Dibulla, de Riohacha, de Maicao, y frontera incluso con San Juan y Riohacha arriba

en el sector de La Laguna, Guamaka, Sabana de Joaquina, Limón, Carrizal y Contadero, Juan y Medio y Las Palmas”, expresó.

Recordó la presencia de las dos bandas criminales que están sembrando el terror en el Distrito.

“Estamos tratando de tomar decisiones como el aumento del pie de fuerza, del pago de recompensa, además de las actividades que la Fiscalía, el CTI, Guala, Sipol y Sijín, Policía Nacional y el Ejército cumplen para contrarrestar la acción de los violentos”, precisó.

El funcionario, precisó que la situación que vive el Distrito en materia de seguridad es delicada, pero que desde la institucionalidad siguen trabajando para contrarrestar la acción de los violentos.

En La Guajira

Más de \$26 millones en ventas dejaron las familias emprendedoras en el Festival del Pescado y el Marisco

Con ventas que superaron los \$26 millones, la primera edición del Festival del Pescado y el Marisco, realizada los días 28 y 29 de junio, en el marco de la celebración de los 60 años del departamento de La Guajira, en las playas de Riohacha, se consolidó como una vitrina de transformación social y económica para más de 100 familias emprendedoras vinculadas al programa Familias Guajiras.

El evento fue organizado por la Gobernación de La Guajira, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, y ejecutado por la Fundación Con un Fin Social, como cierre del proyecto ‘Familias Guajiras’ en Riohacha.

Durante los dos días de festival, más de 10.000 visitantes disfrutaron de la muestra gastronómica, donde se ofrecieron más de 5.000 platos preparados con recetas ancestrales

a base de pescados y mariscos del Caribe guajiro. En el evento también se llevó a cabo una exhibición de cocina en vivo a cargo del chef Alex Quessep, demostraciones culinarias en una unidad móvil del Sena, concursos, zona infantil, música de la región y actividades culturales.

Emprendedores de distintos corregimientos de

Riohacha también participaron con productos autóctonos, ampliando la oferta y visibilizando la riqueza gastronómica del Departamento. La alianza con el Festival Francisco El Hombre fortaleció la experiencia, integrando arte, tradición y territorio en un solo escenario.

Niños y niñas también tuvieron un espacio desta-

cado a través del concurso MiniChef Guajiro, donde demostraron su creatividad en la preparación de cocteles de camarón.

“Gracias a este proyecto hoy contamos con herramientas para sacar adelante nuestros negocios. Me siento motivada, agradecida y orgullosa de haber sido parte de esta experiencia que nos impulsa como fa-

milias y como emprendedores”, expresó Alba Griego, beneficiaria del programa.

Al cierre del festival, se anunció que ya se trabaja en la organización de una segunda edición para 2026, con el compromiso de continuar fortaleciendo el tejido productivo local y posicionar a La Guajira como un referente nacional de la gastronomía.



El evento fue organizado por la Gobernación de La Guajira, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Ponente magistral

El profesor Danny Daniel López Juvinao, fue confirmado como ponente magistral en Expominas 2025. El evento es uno de los más importantes del sector minero en América Latina. Se resalta que Danny Daniel, es docente titular de la Universidad de La Guajira. El docente en sus redes sociales siempre muestra su orgullo por pertenecer a Uniguajira, la que promociona de diferentes maneras. Dany estará en Quito del 9 al 11 de julio.

Sin ayuda

Las solicitudes del alcalde Genaro Redondo y del gobernador Jairo Aguilar Deluque, al Gobierno nacional para que les apoye con tecnología y recurso humano para enfrentar a los violentos no reciben respuesta. Resulta que desde el año pasado trabajan el tema con el Ministerio de Defensa, que sigue sin responder. ¿Y entonces? Parece que las esperanzas están en el foro de Migración y Desarrollo que se realizará en septiembre en Riohacha. ¿Será?

'Familias Felices'

El programa 'Familias Felices' sigue dando de qué hablar en positivo. Resulta que en la primera edición del Festival del Pescado y el Marisco que se realizó en la conmemoración de los 60 años de La Guajira sus ventas superaron los 26 millones de pesos. Las y los emprendedores de los diferentes municipios se lucieron con su muestra gastronómica y atención al público. La comida superdeliciosa y la atención personalizada marcó la diferencia.

El Festival

El Festival Francisco El Hombre sigue como tema en los rincones de Riohacha. Los asistentes se disfrutaron los eventos y ahora se preguntan qué viene para el 2026. La nómina del 2025 dejó la vara muy alta. ¿Y entonces? Que 'Chema', Álvaro y Carmen Cecilia, tienen una tarea de muy alto nivel. Dicen que tienen unos días de reposo para empezar a trabajar el próximo Festival. Señores no se duerman que el tiempo no perdona.

La medida no les quitará libertad ni autonomía Representante Juan Loreto Gómez, radicará Proyecto de Ley para beneficiar a las comunidades afrocolombianas

El representante Juan Loreto Gómez Soto, radicará este 20 de julio un Proyecto de Ley que tiene como objetivo que las comunidades afrocolombianas cuenten con una asignación especial dentro del Sistema General de Participaciones, que les garantice recursos estables para financiar su desarrollo social, económico y cultural. “Esta propuesta no es un favor ni una carga para nadie, no se trata de quitarle a un territorio para dárselo a otro. Es, más bien, una herramienta para que todos los municipios, departamentos y distritos puedan cumplir mejor su misión de atender a la población afrocolombiana con los recursos

que realmente necesitan”, expresó. Explicó, que hoy el Sistema General de Participaciones es la principal fuente de financiación de los servicios básicos en municipios y departamentos. El sistema ya incluye asignaciones especiales, como las destinadas a los resguardos indígenas, a la alimentación escolar o al pago de pensiones territoriales (Fonpet). Agregó, que actualmente los resguardos indígenas reciben un porcentaje fijo del SGP que se descuenta antes de repartir los recursos entre municipios y departamentos. Esa medida asegura que su financiamiento no dependa de decisiones po-

líticas ni de negociaciones anuales. Mientras tanto, las comunidades afrocolombianas siguen dependiendo de asignaciones que muchas veces son insuficientes, dispersas y vulnerables a la discrecionalidad. En ese mismo sentido, el representante a la Cámara Juan Loreto Gómez Soto, explicó que su propuesta consiste en incluir a las comunidades afrocolombianas en ese esquema, con un porcentaje fijo del 0.5 por ciento del SGP. “Quiero ser muy claro, esta asignación no es un obstáculo para los alcaldes, ni para los gobernadores. Será, por el contrario, una ayuda concreta para que puedan atender



Juan Loreto Gómez, representante a la Cámara.

de manera efectiva las necesidades de su población afrocolombiana”, precisó. Puntualizó, que la medida no les quitará liber-

tad ni autonomía, por el contrario, les entregará una herramienta para planear mejor, para coordinarse con los consejos comunitarios y para responder de manera efectiva a sus comunidades afrocolombianas. Así, tendrán un recurso garantizado y orientado a proyectos de inversión que mejoren la infraestructura, la educación, la salud, el desarrollo económico, y la protección cultural. Preciso, que antes de radicarlo convocará a una audiencia pública amplia y participativa, para escuchar a los consejos comunitarios, a las autoridades locales, a los expertos en finanzas públicas y a las organizaciones sociales.

Se trata de una nueva plataforma para visibilizar investigaciones de La Guajira Profesional maicaero será ponente magistral en Expominas 2025 en Quito, Ecuador

El profesor titular de la Universidad de La Guajira, Danny Daniel López Juvinao, ha sido confirmado como ponente magistral en Expominas 2025, uno de los eventos más importantes del sector minero en América Latina, que se llevará a cabo del 9 al 11 de julio en el Centro de Convenciones Metropolitano de Quito, Ecuador. El evento, en su edición número 18, reunirá a más de 14.000 asistentes, 400 empresas de 12 países y a



Danny Daniel López Juvinao, ponente magistral.

expertos internacionales en minería, sostenibilidad, innovación tecnológica y desarrollo responsable. El profesor López Juvinao presentará la conferencia titulada “Visión integral de la minería en Colombia: Perspectivas desde la industria y el ambiente”, una ponencia que recoge años de experiencia y trabajo académico enfocado en el equilibrio entre productividad minera y sostenibilidad ambiental.

“Estoy muy agradecido por esta invitación que me permite seguir representando a La Guajira y a Colombia en escenarios técnicos de alto nivel”, expresó el docente. Danny Daniel López Juvinao es doctor en ciencias gerenciales, magister en gerencia empresarial e ingeniero en minas. Miembro de la Society for Mining, Metallurgy & Exploration (SME) y la Society of Mining Professors (Somp); ha liderado

40 proyectos de investigación, escrito 10 libros científicos y publicado más de 80 artículos sobre minería y gerencia. Además, ha participado como conferencista en 30 eventos académicos, 19 de ellos en el extranjero. Expominas 2025 será, sin duda, una nueva plataforma para visibilizar las propuestas e investigaciones que nacen desde La Guajira y que impactan al continente.

Nace la Asociación de Guías de Turismo Profesional de La Guajira

La Asociación de Guías de Turismo Profesional de La Guajira fue presentada oficialmente como una organización, la cual nace con el propósito de fortalecer el rol del guía turístico en el desarrollo del sector en el Departamento. La nueva asociación busca representar al gremio de guías del Departamento, dignificando su labor y apostando por su formación continua. Entre sus objetivos se destaca la promoción de un turismo



Se indicó que la nueva asociación busca representar al gremio de guías del Departamento.

responsable y sostenible, con enfoque territorial y cultural, que priorice el conocimiento del territorio guajiro, su diversidad y sus comunidades. Este importante anuncio se realizó durante una reunión convocada por la Dirección de Turismo Departamental, que se llevó a cabo en el auditorio de la Gobernación de La Guajira, donde el director Rafael Zúñiga lideró la jornada. “Queremos construir una red sólida de guías

preparados, conscientes de la riqueza de nuestro territorio y comprometidos con brindar experiencias auténticas y seguras a los visitantes”, enfatizó el director de Turismo, Rafael Zúñiga. Con esta iniciativa, La Guajira reafirma su compromiso con el fortalecimiento del talento humano local y el posicionamiento del Departamento como un destino turístico competitivo, con identidad y sostenibilidad.

Sin un respaldo económico podría haber un apagón

En la cuerda floja



Por Amylkar
Acosta Medina

www.amylkaracosta.net

Como se recordará, Air-e fue intervenida en septiembre del año pasado, a solicitud de la propia empresa, motivada en su insolvencia, iliquidez y falta de flujo de caja. El objetivo, entonces, de la intervención era darle a Air-e la solvencia, liquidez y flujo de caja requeridas, que le permitiera operar y prestar el servicio de energía a sus 1.2 millones de usuarios en las condiciones de eficiencia, calidad, continuidad y equidad establecidas en la Ley eléctrica (143 de 1994).

Pero ello no se ha dado. El solo hecho de que en 9 meses hayan desfilado por la gerencia de Air-e 4 agentes interventores nombrados por la Superintendencia es una pésima señal, porque no se garantiza ni estabilidad ni continuidad en la gestión administrativa.

La deuda de Air-e con las generadoras de energía, desde la intervención, al corte de mayo, por energía contratada es de \$2.5 billones. El Ministerio de Hacienda, gracias a la presión ejercida por los organismos de control (CGR y PGN), accedió a girar recientemente \$1.5 billones para abonarle a las empresas comercializadoras lo correspondiente a la deuda de los subsidios al consumo de energía de los estratos 1,2 y 3 con corte a diciembre 31 del año anterior. De esa suma le ingresaron solo \$233.100



La deuda de Air-e con las generadoras, a corte de mayo, por energía contratada es de \$2.5 billones.

millones a Air-e. Huelga decir que sigue pendiente la deuda por concepto de la Opción tarifaria, cuyo saldo a la fecha es de \$3.3 billones!

Tanto el ministro de Minas y Energía Edwin Palma y exagente interventor, como la saliente agente interventora Diana Bustamante, le urgieron al Superintendente Yanod Márquez la inyección de recursos para evitar que la empresa colapse. “un ‘salvavidas financiero’ para poder cumplir con las obligaciones con las generadoras y proveedores”, le pidió Bustamante e insistió en que “esperamos la urgente intervención de la Superservicios para que se garanticen los dineros que se requieren para las generadoras y proveedores. Por un lado, está la energía que requerimos para distribuir y por otro los materiales para la operación de la empresa”.

Por su parte el ministro Palma le planteó, a

comienzos del mes de mayo, que sin un respaldo económico podría haber un apagón. Según el documento, si el fondo empresarial de la Superintendencia no respalda financieramente a Air-e, la operación de la compañía se volvería inviable, lo que podría provocar un apagón en Atlántico, Magdalena y La Guajira. También señala que las medidas administrativas actuales no son suficientes, por lo que solicita a la Superintendencia tomar “los correctivos necesarios que permitan el cumplimiento por parte de Air-e de sus obligaciones”, especialmente con los generadores de energía, a quienes la empresa ya les debe 1.3 billones de pesos.

La respuesta del Superintendente ha sido que el Fondo empresarial, que es el mecanismo que sirve de conducto para darle solvencia, liquidez y caja a las empresas intervenidas, estaba desfinanciado. Se-

gún él “la mayor responsabilidad mía no es conseguirle plata a Air-e, eso no es cierto”. Y añadió: “este Gobierno no tiene recursos y si los dueños de la empresa tampoco tienen recursos estamos en problemas bastante serios, porque a la superintendencia nadie le ha asignado unos recursos, tampoco le han asignado una forma de conseguirlos ni garantías”.

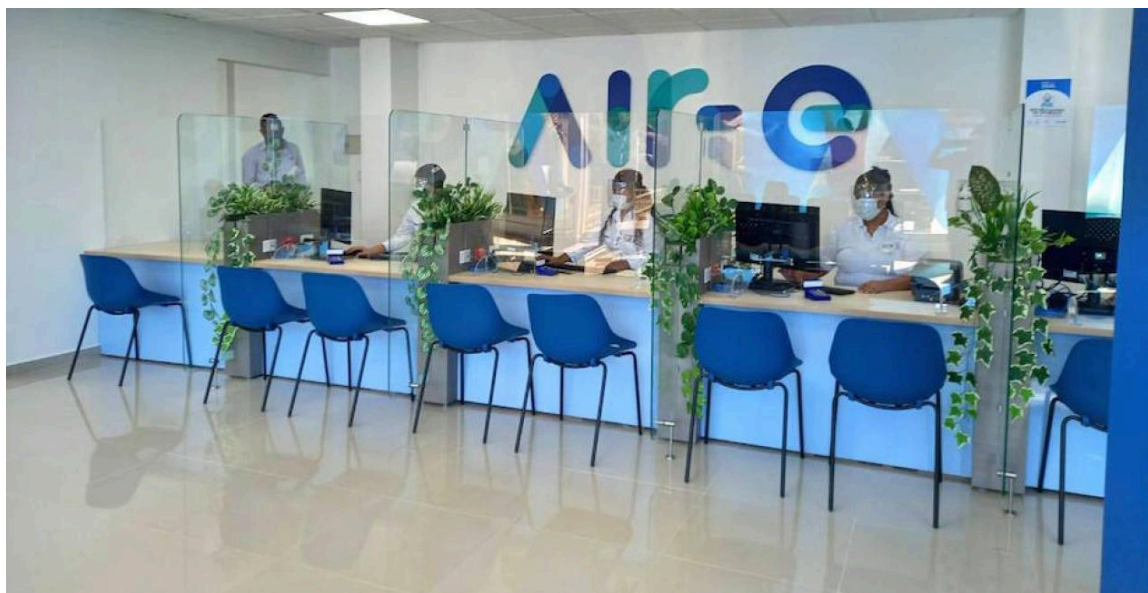
Y fue más lejos al advertir que a marzo de 2025, el Fondo Empresarial contaba con \$416.500 millones, pero su saldo disponible es de apenas \$167.000 millones. Estos recursos deben cubrir deudas por \$234.000 millones asociadas a ocho empresas intervenidas y pasivos por \$2.2 billones de tres compañías en liquidación, incluida Electricaribe. Dicho de otra manera, la Superintendencia se declara insolvente y ante la imposibilidad de inyectarle a Air-e los recursos que requiere. Su propuesta para salir de este embrollo es que “la creación de una nueva renta parafiscal es una de las medidas que viene analizando para contar con recursos a través del Fondo empresarial para hacer frente al proceso de intervención de la empresa air-e”. Es de anotar que la creación de esta ‘nueva renta parafiscal’ es competencia del Congreso de la República y su aprobación en las actuales circunstancias políticas la vemos muy remota.

Y lo más preocupante es que lo peor está por venir, porque a la amenaza en

ciernes del anunciado por los organismos de control de un apagón financiero, que puede dar lugar a un efecto dominó que comprometa a toda la cadena, se viene a sumar ahora el riesgo inminente operativo por falta de mantenimiento preventivo de los equipos, las redes y los transformadores. Razón para pensar que estamos ante la posibilidad de que estos apagones se vuelvan recurrentes en los tres departamentos en los que Air-e presta el servicio, Atlántico, Magdalena y La Guajira.

Y, lo que es peor, la perspectiva para este año en lo atinente a los subsidios es mucho más sombría habida cuenta que en el Presupuesto general de la Nación decretado por el presidente Petro (Decreto 1523 del 18 de diciembre de 2024) sólo se apropió en el rubro de subsidios de energía el monto correspondiente al primer trimestre, dicho de otra manera, dicha partida es insuficiente para cubrir los subsidios de los restantes tres trimestres.

En síntesis, la Superintendencia de servicios públicos en lugar de ser parte de la solución se ha convertido en el problema. Y lo más grave es que la situación por la que atraviesa Air-e es solo la punta del iceberg y puede llegar a convertirse en la primera ficha en caer de un efecto dominó que nos conduzca a una crisis sistémica, que arrastre consigo a los demás eslabones de la cadena, ahora en la cuerda floja, mucho más difícil de sortear.



La Superservicios en lugar de ser parte de la solución se ha convertido en el problema.



Por Andreina García Pinto

@andreinagp_17

En los últimos días estuve en un curso de plantas desaladoras en Alicante, España, donde tuve la oportunidad de conocer las instalaciones de la planta de Torrevieja, la más grande de Europa, que produce hasta 240 millones de litros de agua potable al día, suficiente para abastecer a más de 1,6 millones de personas.

También visitamos la planta de Muchamiel, que entrega alrededor de 50 millones de litros diarios para el área metropolitana de Alicante. Ambas funcionan con tecnologías avanzadas de ósmosis inversa, recuperación energética y monitoreo inteligente, y demuestran que sí es posible transformar el mar en una fuente constante y segura de agua para millones de personas.

Pese a que La Guajira está rodeada por el océano, hemos normalizado la crisis por falta de agua y la hemos convertido en parte del paisaje. Hemos venido construyendo algunas plantas pequeñas en comunidades, iniciativas que, aunque valiosas, aún son insuficientes frente a la magnitud del problema.

Si lográramos construir una planta como la de Muchamiel, una de las más eficientes de su tipo, o replicar el modelo de Torrevieja, podríamos imaginar un futuro distinto para el Caribe colombiano. Con cinco plantas como estas, podríamos suministrarle agua potable a toda Bogotá.

Estamos en una era de calentamiento global, donde los ríos se secan y los embalses bajan a niveles críticos. Lo vivimos en Bogotá hace apenas unos meses, cuando nos enfrentaron a nuestra fragilidad hídrica. La pregunta no es si podemos seguir dependiendo del régimen de lluvias, la pregunta es: ¿cuánto tiempo más podremos hacerlo sin buscar otras fuentes confiables, sostenibles y resilientes?

La Guajira podría tener suficiente agua, no solo para su propia población, incluyendo sus pueblos indígenas, sino también, para apoyar a otras regiones en tiempos de crisis. Podríamos desalinizar el mar, convertir el desierto en vida y devolver dignidad a las comunidades



Si se lograra replicar el modelo de Torrevieja, podríamos imaginar un futuro distinto para el Caribe colombiano.

Esto no es un sueño romántico La Guajira podría tener más agua que Bogotá



La Guajira tiene más agua que Bogotá, pero no más privilegios.



La ingeniera Andreina García asegura que el agua está, solo hay que decidir tratarla y entregarla.

que han esperado por décadas una solución real. Así como de La Guajira fluye el gas natural que alimenta gran parte del país, también podría fluir el agua.

El modelo español de desalación, liderado por operadores públicos y respaldado por universidades como la de Alicante, demuestra que con visión, inversión y tecnología, es posible asegurar agua potable en territorios áridos, costeros y complejos. ¿Por qué no hacerlo en el norte colombiano?

Nuestra riqueza no solo está en el subsuelo, está en el mar. Si soñamos con desalinizarlo, podríamos lograrlo. Y este no es un sueño romántico. Es un proyecto viable, técnico, estratégico. Pero, sobre todo, es un proyecto de justicia territorial. No puede haber justicia hídrica en Colombia si el único Departamento con frontera marítima por el norte sigue dependiendo de carrotanques. No es cuestión de voluntad política. Es una obligación moral, ambiental y nacional.

La Guajira tiene más agua que Bogotá, pero no más privilegios. Lo que necesitamos ahora es que la lógica del centro ceda el paso a la inteligencia de los territorios. Y que se escuche, por fin, una verdad que en esta tierra es tan antigua como el sol: el agua está, solo hay que decidir tratarla y entregarla.

DESTACADO
No puede haber justicia hídrica en Colombia si el único Departamento con frontera marítima por el norte sigue dependiendo de carrotanques.

Tierra rica en historia y cultura

Después de la fiesta de la adulta mayor, La Guajira



La Guajira celebró sus 60 años (ya es una adulta mayor), con bombos y platillos, como epicentro del deporte y turismo.

DESTACADO En el verdadero desarrollo de La Guajira, no mencionar a El Cerrejón es ignorar nuestra realidad económica, no es solo una mina de carbón, sino el corazón productivo de la región.

es una promesa seria de este Plan de Desarrollo, la falta de acceso a agua potable, saneamiento, energía y vivienda adecuada son barreras importantes para el desarrollo, proyectos como la entrega de obras de agua potable y mejoras habitacionales son pasos importantes en la dirección correcta. Invertir en la educación, la salud y el desarrollo de capacidades de la población, especialmente de las comunidades indígenas, es fundamental para crear una base sólida para el progreso.

La Guajira tiene un gran potencial turístico, agrícola y pesquero, pero es crucial que este desarrollo sea sostenible y respetuoso con el medio ambiente y las culturas locales, como la wayuú y las de la Sierra Nevada de Santa Marta. El desarrollo debe ser participativo e inclusivo, involucrando a todos los sectores de la sociedad, especialmente a las comunidades, quienes históricamente han sido marginadas.

En resumen, el desarrollo de La Guajira debe ser un proceso continuo; el avance en estos aspectos, a través de políticas públicas efectivas y una gestión transparente, allanará el camino para un futuro más próspero y equitativo para La Guajira. Como terminó Misael Velásquez su intervención, "no queremos que nos miren como un caso de emergencia permanente, sino como un territorio de potencial humano y cultural. No mendigamos atención, exigimos equidad".



Por Jorge Juan Orozco Sanchez
orozcosjj@hotmail.com

La historia de La Guajira está marcada por contrastes y ha sido crucial en la conexión de Colombia con el mundo, conexiones relacionadas mediante comercio, el intercambio cultural y una amplia gama de actividades portuarias, pesqueras, turísticas y energéticas; así se consignó en su Plan de Desarrollo pero con una realidad que la podemos resumir en una frase: Conexión todavía fallida; no hay una fecha definida para que sea una realidad, ya que es un objetivo que se construye día a día, pero sin egoísmos ni pugnas por el poder.

Cuando se habla de La Guajira, el debate suele oscilar entre la tragedia y la resignación, pero este querido pedazo de tierra, rica en historia y cultura,

no está condenada ni a la pobreza ni al olvido pero hay que dejar de mendigarle al Gobierno nacional, me uno a las acertadas palabras del secretario de Gobierno departamental Misael Velásquez Granadillo, quien en una gallarda intervención en la Cumbre de Gobernadores señalo que "los guajiros no queremos que se le mire con lástima. Exigimos que se nos escuche con dignidad y nos permitan participar de su desarrollo".

En el verdadero desarrollo de La Guajira, no mencionar a El Cerrejón es ignorar nuestra realidad económica, no es solo una mina de carbón, sino el corazón productivo de la región, sin esta fuente qué sería de nosotros; el verdadero desarrollo es un proceso complejo que requiere un cambio de actitud, inversión en infraestructura y servicios básicos, y un enfoque en la sostenibilidad, la inclusión social y una continuidad sin espejos retrovisores.

La Guajira celebró sus 60 años (ya es una adulta mayor), con bombos y platillos, como epicentro



Advierte Misael Velásquez, que La Guajira no debe ser mirada como un caso de emergencia permanente.

del deporte y turismo, con Cumbre de Gobernadores a bordo y la versión de su Festival Francisco El Hombre, todo un éxito, válido y bonito, se movió la economía doméstica, hoteles con el 100% de ocupación, restaurantes abarrotados, muchos visitantes, taxistas y líneas aérea contentos y satisfechos, todo un éxito, pero vuelvo a la intervención del secretario de Gobierno, "se han visto pasar gobiernos, caravanas de promesas y aplazamientos eternos. La Guajira exige inversión real, oportunidades dig-

nas, voz propia en las decisiones que la afectan y respeto por su gente".

El desarrollo comienza con una transformación en la forma en que se gestionan las oportunidades y los desafíos locales y globales. Esto implica un enfoque en la construcción de un futuro sostenible a través de la flexibilidad, la exploración de diferentes caminos y el monitoreo constante de los resultados, la continuidad de proyectos vitales para la península de un Gobierno a otro, es el camino.

'Cumpliendo la Palabra',

VISITANOS
diariodelnorte.net
@diariodelnorteguajira
@diario.delnorte
@DiarioDelNorte

Crisis diplomática entre Colombia y EE.UU.

La crisis diplomática entre Colombia y Estados Unidos, volvió a marcar puntos de inflexión en sus históricas relaciones comerciales. El llamado a consultas al encargado de negocios en Bogotá, John T. Mcnamara, la renuncia de Laura Sarabía, y los antecedentes del polémico viaje del presidente Gustavo Petro a la ciudad de Manta, en el Pacífico ecuatoriano, se convierten en temas preocupantes entre las dos naciones.

El Gobierno de Estados Unidos,

considera que se han registrado 'declaraciones infundadas y reprensibles provenientes de altos niveles del Gobierno de Colombia', las que provocaron el llamado a consultas, del encargado de negocios norteamericano.

Pero el Gobierno de Trump, también advierte que el tono crítico del presidente Gustavo Petro frente a temas sensibles para Washington, como la política israelí en Gaza y la guerra en Ucrania, se suman a esta crisis.

Desde la llegada del nuevo Gobierno a la Casa Blanca, se han endurecido las

relaciones, en momentos en que Colombia necesita una política exterior coherente, profesional y responsable.

No se trata de renunciar a nuestra autonomía como Estado soberano, sino de reconstruir el diálogo con Washington, pero conscientes de la interdependencia, que históricamente han tenido las dos naciones.

Se requiere en estos tiempos, una relación madura, capaz de sostener desacuerdos sin caer en rupturas innecesarias. De lo contrario, quien más pierde es Colombia, que ve

debilitada su posición internacional en un momento en que necesita aliados, inversión y cooperación.

Ahora la situación se complica más, tras conocerse la renuncia de la canciller Laura Sarabía, quien en su carta dimisoria, advierte de sus claras diferencias en cosas que se vienen dando en el Gobierno de Gustavo Petro, especialmente con el jefe de gabinete, Alfredo Saade por el tema de los pasaportes.

La renuncia de la canciller se da en un contexto de alta tensión diplomática, que comenzó a ca-

lentar más cuando se llamó a consultas al jefe de negocios de la Casa Blanca.

Esto, como es apenas lógico, provoca unos efectos colaterales en Colombia. Uno de ellos, el vacío diplomático en momentos clave. Colombia no tiene una voz estable en la Cancillería mientras negocia con EE.UU.

Otro de los hechos que ha exacerbado la crisis entre los dos países, fueron las nuevas revelaciones del excanciller Álvaro Leyva, quien habla de una supuesta componenda para sacar del Gobierno al presidente Petro.

Se conoció en la tarde de ayer, que el Gobierno de Colombia, llamó a consulta a su embajador en los Estados Unidos, Daniel García - Peña, lo que ha generado nuevas reacciones en todas las esferas políticas y gremiales del país, quienes temen por una posible ruptura diplomática.

A los gremios les preocupa la seguridad jurídica de las grandes empresas norteamericanas establecidas en este territorio, por eso su llamado a la reflexión, la madurez y las buenas posturas políticas para manejar estas crisis.

'Derechos de la naturaleza como un derecho humano'



Por Carmen Teresa Palmarrosa Brugés

@carmenterepb

El estudio de la defensa de los derechos humanos, representa para el desarrollo de los pueblos un pilar fundamental en cuanto al reconocimiento de lo que somos como personas en el entorno en que nos encontramos. Además, nos conduce a promover el respeto por todo aquello que observamos, sea humano o no humano, como el reino animal y todo en su conjunto.

Hoy día existen posturas en las cuales los animales, como parte de la naturaleza se reportan

en algunos sistemas jurídicos como sujetos de derecho, razón que causa intereses en muchos dentro del ejercicio, pero finalmente, genera inconvenientes al momento de ponerlos en práctica o en operación.

Es importante mencionar que, desde la cultura occidental, se tiene una visión antropocéntrica, donde el ser humano es el centro del universo, considerando a la naturaleza un insumo necesario para vivir, pues todo lo que crea el ser humano para modificar su entorno natural de acuerdo a su visión, a sus ideologías o a sus propias necesidades, como por ejemplo los abusos a los animales y las contaminaciones al medio ambiente.

Ahora bien, gracias a todos estos conceptos, nacen

nuevas ideas en el derecho frente a que todos los seres sintientes deben ser sujetos de derecho. No solo el ser humano, sino también los animales, quienes además son capaces de sentir dolor y placer. Si estos seres sintientes padecen de sufrimiento y gozo deben ser protegidos como sujetos de derecho.

Posteriormente, se observó que las visiones frente al derecho de los animales cambiaron, cuando se crearon asociaciones protectoras de derechos de animales en los años 60s y 70s, tomando conciencia que los animales y la naturaleza eran parte fundamental en la proporción o adecuación de un medio ambiente sano.

Desde un punto de vista antropocéntrico, el ser humano tiene derecho a vivir en un medio ambiente sano dado por la naturaleza; sin embargo, bajo esa visión se empiezan a establecer ciertas protecciones con los animales,

que si se afecta el ecosistema o su medio ambiente, sería una grave afectación para los animales y para los seres humanos.

En 1978 la Liga Internacional de los Derechos de los animales, elabora la Declaración Universal de los Derechos de los Animales que se presenta en la sede de la Unesco, quienes además no se suman a la declaración. Luego en 1989, esta misma declaración fue modificada con algunos artículos interesantes con relación a la explotación animal.

Lo anterior, condujo a la suscripción de convenios y tratados internacionales como la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de la Tortuga Marina; como además algunos documentos en defensa de la flora y la fauna en América Latina. En China, Ecuador y México, entre otros países, se han creado normas constitucionales y leyes

en defensa de la protección animal. Convirtiéndose estas, en una garantía prestacional, donde los Estados deben responder por la protección y el trato adecuado a los animales. En el año 2009, lanzan en Bolivia un proyecto de Declaración Universal de los derechos de la madre tierra, pero en sede nacional el antecedente más importante es el adoptado en Ecuador en cuanto a la protección animal.

En Colombia la jurisprudencia no se ha quedado atrás, en relación a la defensa de los animales como seres sintientes con la Sentencia C -343 de 2017 "Protección de los animales en el Ordenamiento Jurídico nacional, Inhibición para emitir un pronunciamiento de fondo, por ineptitud sustantiva de la demanda, respecto de expresiones 'El

trato a los animales' y 'el respeto, la solidaridad, la compasión, la ética, la justicia', así como la expresión 'social'.

Entonces, ¿seguimos implementando a nuestro estilo de vida, ideas antropocéntricas o nos ajustamos a un nuevo pensamiento donde los animales y todo lo que representa la naturaleza sean considerados sujetos de derechos?



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias

Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciarioghacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:

Sistema Cardenal



Socios



Por Henry Polver Herrera

frac_o@hotmail.com

La Guajira, nuestra tierra ancestral, se ha convertido en el epicentro de la transición

energética de Colombia. Con un potencial eólico y solar envidiable, los ojos del país y del mundo están puestos en nuestros vientos y nuestro sol. Sin embargo, en medio de esta bonanza energética, surge una propuesta que, por primera vez, nos permite soñar con una verdadera equidad: hacer socios a las comunidades indígenas en los proyectos de generación de ener-

gía.

Esta iniciativa del Gobierno nacional es un paso gigantesco hacia el reconocimiento y la materialización de los derechos económicos que asisten a la nación wayúu y a otras etnias. Durante décadas, hemos visto cómo nuestros territorios eran escenario de explotaciones mineras y ahora energéticas, con beneficios que rara vez se traducen en un

impacto significativo y sostenible para las comunidades locales. La promesa de convertirnos en socios, de participar activamente no solo en la mano de obra, sino también en la propiedad y los dividendos de estos gigantes eólicos y solares, es un cambio de pensamiento que celebramos con profundo agrado.

Este modelo de asociación, si se implementa correcta-

mente, puede ser la clave para cerrar brechas de desigualdad en La Guajira. Imaginen a las comunidades wayúu, kogui, arhuacas y wiwa, tradicionalmente marginadas de las grandes decisiones económicas, sentadas en la mesa directiva de los proyectos.



Un poderoso instrumento de cohesión social

La Tertulia, una experiencia simple y natural que revive las emociones al compás de la música



"Esta Tertulia llegó a mí de manera simple, como simple es la vida para disfrutar de cada uno de sus momentos", Betty.



Por Betty Martínez Fajardo

La Tertulia es un espacio que nació de un grupo de amigos para dialogar alrededor de la música, buscando disfrutar de un momento diferente en un sitio frente al mar que con el tiempo se convirtió en su mejor aliado.

Su génesis se remonta a las noches de encuentro de varios amigos como César Arismendi, Álvaro Escorcia, y Martín López, quienes por allá a finales de los 80 se encontraban los viernes para bailar y escuchar música en los siempre recordados sitios como Ashawa, El Barco Cubagua, y Bata.

Cuenta César Arismendi, que para esa época los encuentros se caracterizaban por un sentimiento de libertad, y una gran pasión por la música, la poesía y la literatura del Caribe.

El tiempo fue pasando, y por esos temas de negocios, los sitios de la rumba fueron cerrando, pero los amigos se seguían encontrando en reuniones privadas o en lugares como Nordeste Bar en la famosa Calle Primera.

En esos encuentros



Desde sus inicios la Tertulia, se ha destacado por su simplicidad y naturalidad.

casuales revivían los momentos del goce, y para no perder la costumbre los tres amigos le dieron forma a La Tertulia.

Todo se confabuló para que en esa primera tertulia 'Noche de Reggae' alrededor de la vida de Bob Marley, el 5 de julio de 2017, liderada por César Arismendi, llegara Camila Pichón González, acom-

pañada de su mamá, la periodista Matty González, quien de inmediato quedó matriculada y la apropió como suya.

Fue una noche mágica porque permitió también que tres emprendedores se sumaran a la actividad como Edelmes Brito, quien brindó su espacio Nautical Recreation, Ana Lucía Ballesteros, ofreció

el coctel en sus primeras muestras del aperitivo de iguaraya Asawaa, y Laureano Barros, llegó con su primer sonido.

Los pocos que llegaron como la abogada Lilia Romero y su esposo Emerson Charris, disfrutaron a plenitud de una noche de música y baile.

Con el paso del tiempo La Tertulia fue creciendo en público, y en amigos que se sumaron como Carlos Silva, Jesús David Berdugo, Edelmes Brito, Inés Lucía Peñaranda.

Los tertuliantes y amigos cercanos como Luis Eduardo Acosta, Francisco Brito, Clemente Martínez, José Barros, Vilma Rosa Peñaranda, y Weildler Guerra Curvelo, han sido fundamentales para mantener viva la actividad.

Compromiso con la cultura

Desde sus inicios la Tertulia, se ha destacado por su simplicidad y naturalidad.

Es el compromiso con la cultura a través de la música y la conversación, que va más allá de las generaciones y las situaciones.

Los tertuliantes escogen de manera libre el artista que quieren compartir con el público, cada uno a su manera conversa sobre su legado para luego dar pase al sano debate.

La música en vivo y las transmisiones por redes sociales, permitieron ampliar su alcance, y fortalecer la red de solidaridad entre sus miembros y seguidores.

De esas noches de Tertulia, se recuerdan tantos momentos como la presentación en vivo de Diana Balaguera, quien con su hermosa voz deleitó muchas veladas, el Todopoderoso la llamó a su lado, pero en este espacio perdura su presencia.

Otros amigos especiales de la Tertulia, que ya no están, pero siempre se recuerdan como Alfredo Monroy Toro, Franklin Gómez y el periodista Enrique Herrera.

La llegada de grupos como el 'Parche Gozón', permitió que la variedad de opiniones y ritmos en la Tertulia fueran aún más interesantes.

Y ni qué decir de los que casi nunca fallan como Adela Fonseca, Rolinde Ávila, Carmen Cecilia Fuentes, María del Pilar Veloza, y otros.

La participación en la Tertulia ha demostrado ser un poderoso instrumento de cohesión social, así lo expresa César Arismendi, uno de sus mentores.

"La interacción en estos espacios fomenta el intercambio de experiencias, visiones y tradiciones que desde lo personal se convierte en un patrimonio colectivo. La Tertulia en su dimensión más profunda, es un evento de resistencia cultural y una forma de llenar la vida, la cotidianidad, especialmente en tiempos en que la pandemia y otros desafíos sociales amenazan la cercanía y la interacción comunitaria", dijo.

En ese mismo sentido, expresó que la apuesta por mantener viva esa tradición refleja la importancia de los espacios culturales como motores de transformación social y cultural en Riohacha.

"Desde sus humildes comienzos hasta la actualidad, ha logrado consolidarse como un punto de referencia para la comunidad, promoviendo la cultura, la música, la reflexión y la amistad. La historia y continuidad de esta iniciativa demuestran que, más allá de las formalidades, la verdadera riqueza de una Tertulia reside en su capacidad de generar vínculos, aprender unos de otros, y alimentar el sentido de pertenencia en un contexto que necesita más que nunca de espacios de diálogo genuino y enriquecedor", agregó.

La Tertulia seguirá cumpliendo años, porque la música trasciende todos los estados del ser humano.

Compuesto por dos pozos

Cerrejón entrega sistema de agua a Corpoguajira para atender a comunidades del resguardo Cuatro de Noviembre

Cerrejón entregó a Corpoguajira la infraestructura de un sistema de agua subterránea, como alternativa de abastecimiento para comunidades del Resguardo Indígena Cuatro de Noviembre, vecinas a la operación férrea de la compañía.

Esta entrega se realizó como parte de las acciones del Plan de Compensación Integral aprobado por la Corporación, con ocasión de los permisos ambientales otorgados para la modificación parcial del cauce del arroyo Bruno.

Posteriormente, Corpoguajira hizo entrega del sistema al Resguardo Cuatro de Noviembre, en un acto encabezado por su director, Samuel Lano, quien mencionó que "hoy estamos aquí entregando una solución que contribuye a resolver uno de los problemas más sentidos que tenemos en La Guajira."

En este proyecto concurremos con Cerrejón, y ahí están los resultados. Se trata de unir esfuerzos. Lo que sigue ahora es pedirle a la comunidad que, así como llegan estas obras, las cuiden y se responsabilicen por la sostenibilidad de esta infraestructura".

Eloy Plata Guauriyu,



La empresa Cerrejón capacitó a miembros de la comunidad en operación y mantenimiento del sistema.



cabildo gobernador del Resguardo, fue quien recibió formalmente la infraestructura. "Gracias a Dios por este nuevo comienzo, por poder ver prosperidad en nuestro territorio."

Hoy vemos algo que anhelábamos desde hace tiempo. Gracias a todo el apoyo de los entes territoriales, de la empresa Cerrejón, de la Corporación y de la alcaldesa de Albania. Esta es una iniciativa que nos impulsa a seguir adelante con nuestros proyectos".

Nera Robles, alcaldesa del municipio de Albania, acompañó la entrega y mencionó que "es mi responsabilidad acompañar este gran evento."

Hoy, el director de Corpoguajira viene a hacer

una entrega importante para esta comunidad, que permitirá el abastecimiento de agua. Cerrejón ha sido la empresa que ha liderado este proyecto; hoy el pozo es una obra de ellos, y como administración, nos corresponde darle continuidad".

El sistema está compuesto por dos pozos y obras que permiten el aprovechamiento de agua subterránea no tratada, destinada principalmente al uso agropecuario. Incluye equipos de bombeo, conexiones de tubería, instalaciones eléctricas, cerramientos en los pozos y un nuevo tanque de rebombeo en el pozo Coveñas.

Se instalaron 3.2 kilómetros de tuberías que conducen a un tanque existente que fue rehabilitado.

Desde este, el agua se distribuye a través de 6.6 kilómetros de nuevas tuberías hasta 15 abrevaderos construidos en los tres territorios del resguardo.

Además, Cerrejón capacitó a miembros de la comunidad en operación y mantenimiento del sistema, así como en el uso eficiente del agua, fortaleciendo las capacidades locales y la sostenibilidad de esquemas diferenciales de abastecimiento en zonas rurales.

"Con esta entrega damos cumplimiento a un compromiso ambiental y social acordado en el marco del Plan de Compensación aprobado por Corpoguajira, en relación con el proyecto de la modificación parcial del cauce del arroyo Bruno.

Nuestro propósito es que esta infraestructura contribuya de manera real a mejorar el acceso al agua para las comunidades del Resguardo Cuatro de Noviembre y fortalezca su desarrollo y sostenibilidad", afirmó Juan Carlos García Otero, gerente de Asuntos Sociales de Cerrejón.

El arroyo Bruno, ocho años después

La modificación parcial del cauce del arroyo Bruno se realizó en 2017, en el marco de las autorizaciones otorgadas por las autoridades ambientales competentes y la participación comunitaria. Como parte de las medidas compensatorias definidas por la autoridad ambiental, Cerrejón acordó con Corpoguajira la implementación de varias acciones, entre ellas, el sistema de agua subterránea recientemente entregado.

A ocho años de la intervención, el nuevo cauce del arroyo mantiene flujo de agua y ha mostrado procesos de revegetalización progresiva. En el área se ha registrado la presencia de especies de flora y fauna nativas, en línea con los seguimientos técnicos y ambientales establecidos.

Cinco municipios de La Guajira fueron cubiertos

Gobierno nacional fortalece el PAE en los territorios con mayor inseguridad alimentaria

A través de la Unidad de Alimentos para Aprender (UApA), del Ministerio de Educación, el Gobierno nacional reafirma su compromiso con la seguridad alimentaria de niñas, niños y adolescentes en condición de vul-

nerabilidad.

Durante los recesos del año de 2025, más de 605.800 estudiantes son atendidos con canastas alimentarias en 110 municipios priorizados, pertenecientes a 21 Entidades Territoriales Certificadas

(ETC). La inversión destinada supera los \$79.250 millones, en una política diferencial orientada a combatir la inseguridad alimentaria en zonas rurales, étnicas y dispersas, donde históricamente no se prestaba el servicio du-

rante las vacaciones.

La modalidad consiste en la entrega de canastas alimentarias familiares, diseñadas para aportar al menos el 25 % de los requerimientos nutricionales diarios. Su conformación varía según las condiciones de cada territorio y es definida por profesionales en nutri-

ción de las ETC.

Inversión anual en alimentación durante receso escolar: 2025: \$79.250 millones - 21 ETC

El criterio de focalización se basa en el índice Insan del DNP, priorizando municipios con riesgo alto y medio-alto de inseguridad alimentaria. Este año fueron cubiertos 91 municipios en riesgo alto, 14 en riesgo medio-alto y 5 municipios de La Guajira en cumplimiento de la Sentencia T-302.

Entre los principales resultados se destacan:

* La Guajira: más de 91.000 estudiantes en 12 municipios con \$11.343 millones invertidos.

* Uribe: más de 71.000 niñas y niños atendidos con \$8.839 millones.

Además, comunidades indígenas, rurales y dispersas de Cauca, Nariño, Putumayo, Guainía y Vaupés fueron atendidas prioritariamente.

Pese a los avances, aún queda el desafío de llegar a más de 1,5 millones de estudiantes en municipios con riesgo de inseguridad alimentaria que no cuentan con cobertura durante los recesos.



Más de 605.800 estudiantes son atendidos con canastas alimentarias en 110 municipios.

DESTACADO

La inversión destinada supera los \$79.250 millones, en una política diferencial orientada a combatir la inseguridad alimentaria en zonas rurales, étnicas y dispersas.

Un emotivo mensaje de despedida

“Me duele el alma” escribió Luis Díaz en Instagram, tras conocer la muerte de su compañero Diogo Jota

El futbolista colombiano Luis Díaz expresó en su cuenta de Instagram un emotivo mensaje de despedida para el futbolista portugués Diogo Jota. En su publicación, Díaz afirmó: “No tengo palabras; me duele en el alma. No solo por lo que fue en la cancha, sino por la persona que fue fuera de ella”.

El mundo del deporte se despertó este 3 de julio con la noticia de la muerte del futbolista portugués Diogo Jota, compañero de Luis Díaz en el Liverpool de Inglaterra, tras un

accidente de tránsito. ‘Lucho’, además, recordó un momento muy especial que fortaleció su vínculo. Tras el secuestro del padre de Díaz, conocido como ‘Mané’ Díaz, en Colombia, Diogo Jota mostró su apoyo al abandonar Liverpool para viajar al país y acompañar a su amigo en ese difícil momento.

Díaz destacó el gesto del portugués, quien le regaló una camiseta con el dorsal 7 en señal de solidaridad, tras un gol que anotó en un partido con-



Jota mostró su apoyo a ‘Lucho’ durante el secuestro de ‘Mané’ Díaz al abandonar Liverpool y viajar a Colombia.

tra Nottingham Forest, un acto que Díaz nunca olvidará.

El colombiano también envió su pésame a la familia de Jota, incluyendo a su esposa Rute y sus tres hijos. Concluyó su mensaje diciendo: “Mi abrazo está con Rute, sus tres hijos y su familia. Descansen en paz, Diogo y André”.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira

@diario.delnorte

@DiarioDelNorte

Se busca fortalecer el talento humano en salud

Uniguajira avanza para dar apertura próximamente a su programa de medicina



La expansión es parte de una política integral del Gobierno nacional para democratizar la educación superior.

Colombia avanza hacia un sistema de salud más equitativo desde la base: la formación médica. El país cuenta con 19 Instituciones de Educación Superior públicas que ofrecen el programa de medicina, una de las carreras más exigentes y costosas tanto por sus estándares académicos como por la infraestructura que requiere.

Esta expansión es parte de una política integral del Gobierno nacional para democratizar la educación superior y fortalecer el talento humano en salud, especialmente en territorios históricamen-

te excluidos. Gracias a la política de gratuidad, la inversión pública en educación y el trabajo articulado entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud y Protección Social, miles de jóvenes hoy tienen la posibilidad real de formarse como médicos sin salir de su región y sin que los recursos económicos sean una barrera insalvable.

Tres instituciones públicas están trabajando para dar apertura próximamente a oferta académica de medicina en nuevos territorios:

- Universidad Tecnológi-

ca del Chocó (Quibdó).

- Universidad de La Guajira (Riohacha).
- Instituto Universitario de la Paz (Barrancabermeja, Santander).

Con esta oferta, el Gobierno amplía la cobertura en regiones que históricamente han estado alejadas del acceso a este tipo de formación. Esto se traduce en que más jóvenes podrán estudiar sin alejarse de su territorio y su familia, formándose desde el conocimiento de su cultura, dinámicas y necesidades, en un ciclo que, a futuro, será retribuido en sus comunidades.

Se definieron las funciones específicas de cada cargo

Posesión del Comité Municipal de Discapacidad en El Molino fortalece la inclusión y participación ciudadana

En un acto solemne y lleno de compromiso social, se llevó a cabo la posesión oficial del Comité Municipal de Discapacidad de El Molino, La Guajira, en el salón del Concejo municipal Rafael Antonio Díaz Duarte.

Este importante espacio de participación ciudadana busca seguir garantizando los derechos, la visibilidad y la inclusión plena de las personas con discapacidad en el municipio.

El objetivo principal de la jornada fue nombrar y juramentar a los nuevos miembros del Comité, quienes fueron elegidos por las organizaciones representativas de personas con discapacidad, dando cumplimiento a lo establecido por la Ley 1145 de 2007.

Durante el evento se ofi-

cializó la elección de los siguientes cargos: presidente, secretario, vocal y tesorero.

Cada uno de estos representantes asume la responsabilidad de velar por los intereses de los diferentes tipos de discapa-

DESTACADO

El objetivo de la jornada fue nombrar y juramentar a los nuevos miembros del Comité, quienes fueron elegidos por las organizaciones que representan a personas con discapacidad.

cidad, contando con respaldo institucional para generar incidencia real en políticas públicas, gestionar recursos y proponer iniciativas que benefician a esta población.

Asimismo, durante el acto se definieron las funciones específicas de cada cargo, con el fin de garantizar un trabajo articulado, eficiente y transparente.

La ceremonia de posesión contó con la presencia del alcalde municipal, quien reafirmó su compromiso con esta población vulnerable. Al evento también asistieron, funcionarios de las Secretarías de Salud, Educación, Cultura y Deporte, personal municipal, secretario de Gobierno, coordinador de Discapacidad y los 23 beneficiarios directos.

Esta participación interdisciplinaria evidencia

el compromiso conjunto de las instituciones para avanzar hacia una sociedad más justa, equitativa e incluyente.

Como parte del plan de acción acordado, se promoverán capacitaciones continuas para familias,

cuidadores, docentes y actores comunitarios, fortaleciendo la red de apoyo con base en las buenas prácticas desarrolladas en el municipio. En El Molino seguimos construyendo un territorio más humano, incluyente y participativo.



Cada representante asume la responsabilidad de velar por los intereses de los diferentes tipos de discapacidad.

Argumentando desacuerdos fundamentales

Laura Sarabia renuncia a la Cancillería en medio de polémica por nuevo modelo de pasaportes

El presidente Gustavo Petro se pronunció tras la sorpresiva salida de Laura Sarabia del Ministerio de Relaciones Exteriores, decisión que se produjo el jueves 3 de julio y que ha generado revuelo en la escena política nacional. La ahora exministra presentó su renuncia irrevocable, argumentando desacuerdos fundamentales con decisiones recientes del Gobierno.

El detonante habría sido el manejo del nuevo modelo de pasaportes en Colombia. A pesar de los llamados de Sarabia a declarar una nueva urgencia manifiesta para garantizar la continuidad

del proceso, el jefe de gabinete, Alfredo Saade, anunció que ya se había tomado una decisión: firmar un acuerdo con la Imprenta Nacional y Portugal, sin contemplar las observaciones de la Cancillería. Esto, sumado a fuertes críticas por parte de Saade hacia la gestión de Sarabia, terminó por quebrar la relación institucional.

Desde su cuenta de X, el presidente Petro dedicó unas palabras a su exfuncionaria, reconociendo su papel clave durante la campaña presidencial y su trabajo disciplinado en el Gobierno. "Tiene la inteligencia que capta con

rapidez", escribió, pero también envió un mensaje reflexivo: "Nunca dejarse conquistar por la codicia. La codicia es la enemiga de la revolución y de la vida".

En su carta de renuncia, Sarabia fue contundente al afirmar que ya no podía acompañar decisiones que no compartía, señalando que no se trataba de quién tenía la razón, sino de una diferencia de rumbo. Con su salida, se cierra un ciclo para una de las figuras más cercanas al mandatario, y se abre una nueva etapa en el manejo de la política exterior y el modelo de identificación nacional.



En su carta de renuncia, Sarabia afirmó que ya no podía acompañar decisiones que no compartía.

En su camino hacia la recuperación

Senador Miguel Uribe Turbay se recupera satisfactoriamente tras nueva cirugía en Bogotá

El senador del Centro Democrático y precandidato presidencial, Miguel Uribe Turbay, fue sometido el jueves en la mañana a una nueva intervención quirúrgica en la Fundación Santa Fe de Bogotá, como parte del proceso médico que adelanta desde que fue víctima de un atentado el pasado 7 de junio en la localidad de Fontibón, en el occidente de la capital.

La noticia fue confirmada por su esposa, María Claudia Tarazona, a través de su cuenta de Instagram, donde aseguró que Uribe "salió bien" del procedimiento y se en-



Uribe ha permanecido internado en esta clínica, donde ha sido sometido a varios procedimientos médicos.

cuentra estable. Aunque no reveló detalles específicos sobre la cirugía, expresó su agradecimiento por las oraciones, el apoyo

y los mensajes de aliento que han recibido durante las últimas semanas.

"Cada paso es un avance y agradecemos pro-

fundamente el cariño y la energía positiva que nos han enviado", escribió Tarazona, destacando el esfuerzo de los equipos médicos que han acompañado la evolución del senador. La Fundación Santa Fe, por su parte, no ha emitido un parte oficial sobre el estado de salud de Uribe Turbay ni sobre el tipo de cirugía realizada.

Desde el atentado, Uribe ha permanecido internado en esta clínica, donde ha sido sometido a varios procedimientos médicos derivados de las lesiones sufridas en el ataque, cuya autoría aún es

objeto de investigación por parte de las autoridades. Su familia ha calificado cada intervención como 'pasitos' en su camino hacia la recuperación, y han pedido privacidad mientras se estabiliza completamente su estado de salud.

El atentado contra el congresista generó un amplio rechazo en el ámbito político nacional. Diversas figuras de todos los sectores han manifestado su solidaridad, exigiendo el esclarecimiento de los hechos y mayores garantías para la seguridad de los líderes políticos.

Mientras tanto, se espera que en los próximos días se entregue un parte médico más detallado que permita conocer el estado actual de Uribe Turbay y su posible tiempo de recuperación.

Por presuntas irregularidades

Agencia especial intervendrá en caso penal por sorteo de la Lotería de Medellín



La PGN actúa en el caso por las presuntas irregularidades registradas en uno de los sorteos de la Lotería de Medellín.

La Procuraduría General de la Nación constituyó una agencia especial para intervenir en la actuación penal iniciada por las presuntas irregularidades registradas en uno de los sorteos de la Lotería de Medellín.

La Procuraduría Delegada para el Ministerio Público en Asuntos Penales, en desarrollo de su función de intervención, designó como agente especial al Procurador 140 Judicial II Penal de Medellín, quien se encargará de participar y hacer acompañamiento permanente a las diligencias que

DESTACADO
La Regional de Antioquia abrió indagación previa contra personas indeterminadas, con el fin de establecer si hubo o no participación irregular de algún servidor público.

se adelanten en desarrollo de la actuación penal, adelantada por la Fiscalía General de la Nación.

Por ese mismo hecho, la Regional de Instrucción de Antioquia abrió indagación previa contra personas indeterminadas, con el fin de establecer si hubo o no participación irregular de algún servidor público, "así como verificar si se cumplió el deber funcional de abstención, si se activaron los controles internos adecuados y si el hecho pudo vulnerar los principios orientadores del ejercicio de la función pública".

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diariodelnorte
@DiarioDelNorte

DNC

Con 14 canciones para todos los gustos

Llegó ‘Jorgito’, el nuevo trabajo musical de Jorge Celedón que todos esperaban

La espera de cinco años terminó y llegó el álbum más anhelado en el mundo vallenato: ‘Jorgito’, lo nuevo de Jorge Celedón y Víctor Naín Jr., con 14 canciones para todos los gustos que están disponibles en todas las plataformas digitales desde el 3 de julio.

‘Jorgito’ es un recorrido de melodías y temáticas que cautivarán al universo con el impecable canto de Jorge Celedón y el mágico acordeón de Víctor Naín.

El exponente vallenato, ganador de cinco Latin Grammy, sorprende con este lanzamiento que trae canciones de autores colombianos; un clásico de Rafael Escalona y la invitación de la mexicana Erika Vidrio y el cubano Lenier, quienes aportaron sus obras.

Jorge Celedón, conocido como el Ídolo Mundial del Vallenato, sigue abanderando este género y llevando su música a los



El cantante Jorge Celedón expresó que dedicaron mucho tiempo para escoger las canciones.

mejores escenarios de Estados Unidos, México, Paraguay, Argentina, República Dominicana, Panamá, Costa Rica, Venezuela, Perú y Ecuador, con más de 50 conciertos este año donde han retumbado temas como ‘Ay hombre’, ‘Mi locura’, ‘Cuatro rosas’ y

REPERTORIO

1. ‘Me espera algo mejor’ – autor Erika Vidrio.
2. ‘Te toca fingir’ – Iván Calderón.
3. ‘Tu cuento’ – Jorge Celedón.
4. ‘Riña con mi corazón’ – Rafael Vega.
5. ‘Tres mil recuerdos’ – ‘Toño’ Meriño.
6. ‘La confesión’ – Daniel Geles.
7. ‘Me voy de ti’ – ‘Rafa’ Manjarrez.
8. ‘Y este bendito frío’ – ‘Tico’ Mercado.
9. ‘Soñaba’ – Daniel Celedón.
10. ‘Vida de soltero’ – Carlos Rueda.
11. ‘Tu silencio’ – Jorge Celedón.
12. ‘Solo tu amor’ – ‘Lucho’ Alonso.
13. ‘Qué linda es’ – Lenier.
14. ‘La nostalgia de ‘Poncho’ (Los tres Monitos)’ – Rafael Escalona.

‘Esta vida’.

Y llegó el momento de ‘Jorgito’ con un nuevo repertorio que seguirá abriendo puertas en los mejores auditorios; en las grandes fiestas y festivales, vibrando con un público que siempre espera a su artista favorito para celebrar maravillosos acontecimientos.

Jorge Celedón expresó que “dedicamos mucho

tiempo para escoger estas canciones; hacer un trabajo con esfuerzo y dedicación porque fueron cinco años de espera y nuestros seguidores están esperando la música nueva”.

‘Jorgito’ llegó para quedarse en los corazones de la gente y para que Colombia y el mundo, gocen al ritmo de lo nuevo de Jorge Celedón y Víctor Naín Jr.

Del 17 al 20 de septiembre

Presentan oficialmente el afiche del 47° Festival Cuna de Acordeones en Villanueva

Villanueva, en La Guajira, se prepara para recibir con orgullo una nueva edición del evento cultural más importante del sur del Departamento: el Festival Cuna de Acordeones, que este año celebra su versión número 47.

Del 17 al 20 de septiembre, la tierra de los grandes juglares será el epicentro del folclor, la cultura y la tradición vallenata, con una programación que promete exaltar las raíces musicales de toda una región.

En esta edición, el Fes-

tival rendirá un merecido homenaje a dos grandes exponentes del vallenato: Peter Manjarrés, reconocido cantautor de éxitos que han marcado generaciones, y Ramón Dávila, destacado empresario villanuevero.

Durante el evento se llevarán a cabo concursos, presentaciones musicales, encuentros académicos, desfiles folclóricos y una amplia agenda que reunirá a propios y visitantes para celebrar lo más auténtico del vallenato.



Se da inicio a la cuenta regresiva para una de las fiestas más esperadas del calendario cultural guajiro.

DESTACADO

El Festival rendirá un merecido homenaje a dos grandes exponentes del vallenato: Peter Manjarrés, reconocido cantautor, y Ramón Dávila, destacado empresario.

El afiche oficial del Festival ya fue presentado, dando inicio a la cuenta regresiva para una de las fiestas más esperadas del calendario cultural guajiro.

Maracaibo se alista para el ‘Amanecer Vallenato 2025’, que se realizará mañana 5 de julio



Maracaibo reafirma su papel como un punto neurálgico para la cultura vallenata.

Maracaibo, la vibrante capital del Estado Zulia, en Venezuela, se prepara para recibir una vez más el evento ‘Amanecer Vallenato 2025’, que promete ser una noche inolvidable llena de música, tradición y nuevas propuestas. Mañana sábado 5 de julio, el Palacio de Eventos se convertirá en el epicentro de esta celebración, reuniendo a leyendas del género y a las nuevas

generaciones de talentos vallenatos.

El cartel de este año destaca a figuras emblemáticas como Jean Carlos Centeno, reconocido por su voz inspiradora, y Alex Manga, ícono del vallenato romántico. La presencia de jóvenes promesas como Elder Dayán, heredero del legado de Diomedes Díaz; Diego Daza acompañado por el genio del acordeón

Rolando Ochoa; Rafa Pérez, Haffit David, Julio Rojas, ‘Tavo’ Sumoza y Jhonny Medina, artista local, asegura una noche llena de energía, frescura y evolución musical.

Maracaibo reafirma su papel como un punto neurálgico para la cultura vallenata, un género que trasciende fronteras, conquistando audiencias globales y recibiendo prestigiosos reconocimientos internacionales. Sin duda, ‘Amanecer Vallenato 2025’ será un evento que consolidará aún más la pasión por esta música en la región.

En hechos aislados

Dos personas fueron capturadas por el delito de falsedad de documentos en controles viales en La Guajira

En las últimas horas en vías del departamento de La Guajira, se lograron ejercer dos capturas a personas por el presunto delito de falsedad de documento, como parte de las acciones de registro, control y solicitud de antecedentes adelantados por la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) de la Policía Nacional.

El primer procedimiento se registró en el kilómetro 96+800 metros de la vía que comunica el sector de Paradero con el municipio de Maicao, donde fue capturado un ciudadano que se movilizaba como conductor de una motocicleta.

Al momento del requerimiento, presentó una licencia de tránsito falsa, por lo que fue puesto a disposición de la Fiscalía

URI de Maicao por el delito de falsedad para obtener prueba de hecho verdadero.

De manera similar, en el kilómetro 53+800 metros de la vía Rio Pa-

lomino - Riohacha, fue capturado otro ciudadano, quien también conducía una motocicleta y presentó una licencia de tránsito falsa durante los controles efectuados por

las autoridades. Este caso fue dejado a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha.

Estas acciones son resultado de la permanente vigilancia ejercida por

los cuadrantes viales de la Seccional de Tránsito y Transporte, que continúan trabajando para contrarrestar los delitos que afectan la seguridad en las vías del Departamento.



Las acciones son resultado de la permanente vigilancia ejercida por los cuadrantes viales de la Seccional de Tránsito.



En operativos del Cuadrante Vial No. 4 de la Setra

Capturan a una persona por receptación y recuperan una moto en la vía Riohacha - Paraguachón



El capturado y la motocicleta recuperada fueron dejados a disposición de la Fiscalía URI de Maicao.

En desarrollo de los planes operativos adelantados por unidades del Cuadrante Vial No. 4 de la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) de Policía La Guajira, se logró la captura en flagrancia de una persona por el delito de receptación y la recuperación de una motocicleta con requerimiento judicial por hurto.

El procedimiento tuvo lugar en el kilómetro 62+400 de la vía Riohacha - Paraguachón, donde fue interceptado un ciudada-

no que se movilizaba en una motocicleta marca Bajaj, la cual, al ser verificada en el sistema institucional, presentó un requerimiento vigente por el delito de hurto.

El capturado y la motocicleta recuperada fueron dejados a disposición de la Fiscalía URI de Maicao para el proceso de judicialización correspondiente.

Con este resultado, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad vial y la lucha frontal contra el delito, for-

DESTACADO Un ciudadano se movilizaba en una motocicleta marca Bajaj, la cual, al ser verificada en el sistema institucional, presentó un requerimiento vigente por el delito de hurto.

taleciendo los controles sobre la circulación de vehículos con antecedentes judiciales en el departamento de La Guajira.

Presentaba un permiso de porte ilegible

Autoridades incautaron un revólver durante actividades de control en la vía que va de Paradero a Maicao

En desarrollo de actividades de control y prevención sobre los principales ejes viales del Departamento, unidades adscritas a la Seccional de Tránsito y Transporte de La Guajira lograron la incautación de un arma de fuego tipo revólver en la vía que del corregimiento de Paradero conduce al municipio de Maicao.

El procedimiento se llevó a cabo a la altura del kilómetro 96+800 de la vía 8801, cuando los uniformados requirieron al conductor de una motocicleta, quien se movilizaba en calidad de escolta de una empresa de se-



Los uniformados requirieron al conductor de una motocicleta, quien se movilizaba en calidad de escolta.

DESTACADO El arma incautada a un sujeto, presentaba un permiso de porte ilegible, motivo por el cual fue incautada en aplicación del artículo 85 literal J del Decreto 2535 de 1993.

guridad privada. Al momento de la inspección, se le halló en su poder un arma de fuego tipo revólver, calibre 38 largo, marca Smith & Wesson, color negro.

El arma, la cual portaba de manera visible al costado derecho, presentaba un permiso de porte ilegible, motivo por el cual fue incautada en aplicación del artículo 85 literal J del Decreto 2535 de 1993, en concordancia con la Resolución 001 del 09 de enero de 2025 expedida por la Décima Brigada del Ejército Nacional y el Decreto Presidencial No. 1556 del 24 de diciembre de 2024.

El arma de fuego incautada en este procedimiento fue dejada a disposición del Comando del Departamento de Policía La Guajira.

En La Guajira

Grupos ilegales hacen la vida imposible a jóvenes que se negaron al reclutamiento

La cantidad de jóvenes que recientemente han muerto en Riohacha y algunos municipios de La Guajira, bien podrían tener su asidero en los famosos procesos de reclutamientos forzados a manos de grupos ilegales incontrolables por el estado colombiano.

Esta podría ser la historia de los hermanos Fredis y Edainer Sarabia, oriundos de Riohacha, de 29 y 26 años de edad, respectivamente, quienes fueron amenazados de muerte por un grupo armado, que los persiguió desde principios del mes de enero y hasta finales del mes de mayo del año 2022.

Fredis Sarabia, dijo que quería romper el silencio después de tres años, para contarle a las autoridades el calvario que sufrieron para salvar sus vidas. “Dos miembros de los grupos Autodefensas, fuertemente armados, llegaron a nuestra residencia, inicialmente con el pretexto de que le colaboráramos con dinero, pero su objetivo final era reclutarnos para su organización armada al margen de la Ley”.

Continúa narrando Fredis, que “al notar esta situación nos dirigimos con mi padre a la Estación de Policía en Riohacha, La Guajira, donde un patrullero nos informó que eso no era de su competencia,

DESTACADO

“Por las amenazas de muerte a mi hermano y a mí, tuvimos que desplazarnos a Bogotá, donde no me sentía nada seguro por la insistencia de las llamadas, decidí salir del país”.

que fuéramos a la Fiscalía General de la Nación, pero más demoramos en salir de allí, que los miembros de ese grupo, se enterarán de nuestra intención de denunciar y las amenazas arreciaron, con insultos, de forma que no pudimos ir a colocar el denuncia porque tuvimos que salir de la ciudad despavoridos, lo más rápido que fue posible”.

Los integrantes del grupo armado al margen de la Ley, al enterarse que nos dirigimos a la Policía Nacional a poner en conocimiento las amenazas de muerte a mi persona y a mi hermano Edainer Sarabia por no aceptar la propuesta de unirnos a ese grupo armado incontrolable por el Estado Colombiano, me llamaban constantemente a mi número celular recordándome que tarde o temprano íbamos a caer, ya que nos



Los hermanos riohacheros fueron amenazados de muerte por un grupo armado.

tenían ubicados dentro de la ciudad y aunque no estamos presentes en Riohacha, todavía llegan al barrio preguntando por nosotros”, indicó.

“Por las amenazas de muerte a mi hermano y a mí, tuvimos que desplazarnos a Bogotá, donde no me sentía nada seguro por la insistencia de las llamadas, decidí salir del país vía México, donde solicité información para asilo y los funcionarios de Migración de México me informaron que no estaban aceptando asilados”.

Continúa narrando, Fredis Sarabia que, “viendo esta negación de los funcionarios mexicanos, el día cinco de julio del año 2022 decidí ingresar por la Frontera Sur de los Es-

tados Unidos de América, entregándome a la Patrulla Fronteriza, a quienes les expliqué los motivos por los que había llegado hasta ellos”.

Finalmente dijo que su hermano Edainer Sarabia, no corrió con la misma suerte, tuvo que desplazarse por varias ciudades de Colombia, para evitar ser asesinado por este grupo armado y al no sentirse seguro donde estaba se dirigió a Bogotá, creía que allí estaba bien o más seguro, pero no fue así, ya que este grupo comenzó una ola de asesinatos en varias ciudades, entre ellas Bogotá.

Entonces decidió salir del país por la inseguridad y el inmenso temor por su vida. Llegó hasta Méxi-

co pidiendo asilo, donde funcionarios de Migración de México también le informaron que no estaban aceptando asilados y fue cuando decidió trasladarse a la frontera sur de los Estados Unidos de América y entregarse a la Patrulla fronteriza el 31 de diciembre del año 2022, explicándoles el motivo por el cual había llegado hasta ellos”.

“Teniendo en cuenta que, en Colombia, la seguridad brilla por su ausencia y que ese grupo armado ilegal está en todo el país; actualmente a pesar de haber salido del país, siguen las amenazas de este grupo armado, incontrolables por el Estado Colombiano”, indicó Fredis Sarabia.



EDICTO

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACION No. 246

LA SECRETARIA DE PLANEACION

DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de la resolución de propiedad horizontal No. 266 del 13 de octubre de 2025, a al señor: BREINER ADID REDONDO SOLANO, identificado con cedula de ciudadanía numero 84.081.938 expedida en Riohacha-La Guajira, para que en el término de cinco(5) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este Despacho a efecto de que se notifiquen del preitado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Otorgar resolución de propiedad horizontal al señor: BREINER ADID REDONDO SOLANO, identificado con cedula de ciudadanía numero 84.081.938 expedida en Riohacha-La Guajira solicito ante la secretaria de Planeacion Distrital, la aprobación de los planos de alinderamiento y cuadro de áreas para el sometimiento al régimen de propiedad horizontal en un lote de terreno de su propiedad, para que del lote de mayor extensión se determinen los porcentajes de áreas para el conjunto Residencial Villa Nubia de dos (02) pisos, que consta de tres(3) viviendas unifamiliares de dos pisos y un apartamento en el segundo piso, cuyos derechos de propiedad lo acredita mediante el registro de instrumentos publico de Riohacha, certificado de tradición y libertad, matricula inmobiliaria numero 210-70398 y código único de identificación catastral No. 0104000001080043000000000.

ARTICULO SEGUNDO: informar al señor: BREINER ADID REDONDO SOLANO, identificado con cedula de ciudadanía numero 84.081.938 expedida en Riohacha-La Guajira, de las obligaciones que adquiere con la presente licencia.

1. Con la escritura pública debe adicionar el régimen de propiedad horizontal.

2. Debe protocolizar la licencia de propiedad horizontal.

3. Anexar con la escritura pública una copia de los planos aprobados para la propiedad horizontal

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición tiene validez de un (1) año y de conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del decreto 1077 de 2015, debe ser publicada en la parte resolutiva de la licencia por ambas partes, por el titular en un periodo de amplia circulación en el distrito y por la secretaria de planeación en la página electrónica de la oficina.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los tres(3) días del mes de julio de 2025

MARIA DEL PILAR BORRERO CARDENAS

Profesional de apoyo

Por el delito de receptación

Hombre es detenido en Uribia cuando se movilizaba en una motocicleta robada en Maicao



El capturado es un hombre natural de Uribia, quien fue puesto a disposición de la Fiscalía URI de Maicao.

En el marco de las acciones operativas desplegadas por unidades del cuadrante adscritas a la Estación de Policía Uribia, se logró la captura en flagrancia de una persona por el delito de receptación y la recuperación de una motocicleta que presentaba requerimiento judicial vigente.

El procedimiento se llevó a cabo en la carrera 10 con calle 14B, barrio Abuchaibe, donde fue requerido un ciudadano que se movilizaba en una motocicleta marca TVS, de color negro, Al verificar los antecedentes del vehículo a través del sistema, este arrojó

un reporte positivo por hurto, solicitado por la Fiscalía 7 de Maicao desde el 17 de noviembre de 2021.

El capturado es un hombre de 44 años, natural de Uribia, quien fue informado de sus derechos y puesto a disposición de la Fiscalía URI de Maicao para los actos urgentes y el proceso de judicialización correspondiente.

Con este resultado, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y el control de vehículos con antecedentes judiciales en el municipio de Uribia y el departamento de La Guajira.



Uno era escolta de la UNP, otro el protegido y el tercero un barbero Identifican a los tres muertos hallados maniatados y con impactos de bala en la vía Riohacha – Cuestecita

En horas de la mañana del jueves 3 de julio, se dieron a conocer las identidades de las tres personas halladas muertas con signos de violencia, maniatados y con varios impactos de bala en sus humanidades a un costado de la vía que va de la salida de Riohacha hacia Cuestecita, a la altura del kilómetro 20 cerca de la comunidad Los Remedios, jurisdicción de la capital de La Guajira.

Las víctimas fueron identificadas como Boris Omel Rodríguez Alandete, quien era escolta de la Unidad Nacional de Protección (UNP); Jerson Andrei Sanguino Avendaño, un protegido y desmovilizado del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en el Norte de Santander en el año 2018 y Luis Alfonso Bolaños Borjas de 24 años de edad, conocido como 'Pere, el barbero'.

Este medio de comunicación pudo conocer que desde el año pasado San-



Las víctimas son Luis Bolaños, Boris Omel Rodríguez y Jerson Andrei Sanguino.



guino Avendaño, estaba residenciado en el municipio de Maicao a donde había llegado desde la capital de Norte de Santander, además, se conoció que era amigo de Bolaños Borjas.

La fuente ligada a la investigación señaló que, Sanguino Avendaño, habría sido testigo protegido de la Fiscalía en un proceso judicial por establecer. El 26 de abril de 2024, fue objeto de un atentado a través del lanzamiento de

una granada en su residencia del barrio Camilo Daza de la ciudad de Cúcuta y, el 11 de diciembre de 2023 habría sido secuestrado junto a su esquema de seguridad en el corregimiento de Dos Campos, en el municipio de Tibú.

Con relación al escolta maicaero Boris Omel Rodríguez Alandete, desde el 28 de junio del presente año, se encontraba como hombre de protección de Jerson Andrei Sanguino



Avendaño en reemplazo del titular por vacaciones, por lo que estaba recientemente en ejercicio de sus labores como escolta.

Por otra parte, se pudo conocer que en el lugar de los hechos fue hallado el vehículo Hyundai Elantra de placas BBK570, al parecer propiedad de Boris Rodríguez, el cual posee un grafiti alusivo al Clan del Golfo (Presente EGC), situación que forma parte de las investigaciones de las autoridades.

Como parte de las investigaciones, revelaron que información recolectada por habitantes de la comunidad indígena de Los Remedios, al lugar de los hechos llegaron dos motocicletas y un vehículo cuyos ocupantes descendieron de los mismos y se escucharon las detonaciones de armas de fuego.

Se pudo conocer que hasta el lugar de los hechos llegaron miembros de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín), Sipol y Goes de la Policía Nacional. Sin embargo, los actos de urgencia estuvieron a cargo de miembros del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía.

Las autoridades se encuentran en las investigaciones pertinentes para determinar el móvil de este triple homicidio y las circunstancias en que se transportaban estas personas sin las medidas de seguridad por la condición de protección.

Buscan al conductor que se dio a la huida Fallece una de las personas arrolladas mientras se desplazaban en bicicleta cerca de Cuatro Vías

La tarde del miércoles 2 de julio se dio a conocer la noticia sobre el fallecimiento de una de las víctimas de un accidente de tránsito, cuando fueron arrollados por un vehículo en el momento que se desplazaban a bordo de una bicicleta cerca al sector de Cuatro Vías.

Fanny Vangrieke, habría fallecido el mismo martes en horas de la noche producto de la gravedad de sus heridas, en un centro médico del municipio fronterizo de Maicao a donde fue trasladada junto a su compañero José Epinayu.

Es de resaltar que este



Fanny Vangrieke fallecido, producto de la gravedad de sus heridas al ser arrollada violentamente.

hecho ocurrió la tarde del martes 1 de julio a la altura del kilómetro 55+800 de la vía Riohacha – Paraguachón, en jurisdicción del municipio fronterizo de Maicao, cuando fueron embestidos por un vehículo que luego huyó del sitio sin prestarle ayuda a los heridos.

Las autoridades competentes iniciaron las investigaciones para determinar la identidad de la persona que conducía el vehículo que impactó a la pareja que se desplazaba en la bicicleta, por lo que piden la colaboración de la ciudadanía para que brinde información que permita

dar con el paradero del conductor y del vehículo.

Asimismo, las autoridades hacen el llamado a los usuarios viales para estar al tanto de esta situación y cumplir las normas de tránsito con el fin de evitar situaciones que pongan en riesgo sus vidas.

DESTACADO
El hecho ocurrió la tarde del martes 1 de julio en el kilómetro 55+800 de la vía Riohacha – Paraguachón, en jurisdicción del municipio de Maicao cuando fueron embestidos por un auto.

Joven fallecido en el barrio El Bosque de Maicao era ciudadano venezolano

En las últimas horas se dio a conocer la identidad de la persona de sexo masculino que hallaron muerto en la calle 8 con carrera 7 del barrio El Bosque del municipio fronterizo de Maicao, la mañana del martes 1 de julio.

La víctima habría sido identificada como Yeiber Fernández de 25 años de edad, natural de la ciudad de Maracaibo, estado Zu-

lia – Venezuela, quien según las primeras versiones habría fallecido por heridas de arma blanca.

Sin embargo, se pudo conocer que las autoridades competentes iniciaron las investigaciones para determinar el móvil de este crimen debido a que se ha manejado una segunda hipótesis.

Señalaron que el hombre extranjero, al parecer

habría intentado ingresar a una vivienda, pero se corta con una lámina de zinc, por lo que se espera el resultado de medicina forense.

El cuerpo fue levantado y trasladado a la morgue de Medicina Legal de Maicao, en donde aún permanece a la espera de ser retirado por sus familiares para darle cristiana sepultura.



La víctima fue identificada como Yeiber Fernández natural de Maracaibo, estado Zulia – Venezuela.